Duración del contrato: Será desde el día primero del mes siguiente al de la adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1989, con posibilidad de prórrogas.

Fianza: Será definitiva en la contidad resultante de aplicar al importe total de la adjudicación los porcentajes del artículo 82, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres; uno, con documentación personol, otro con la técnica y otro con la oferta económica (señalando los precios con IVA incluido), mensuales y anuales, por Centros y en su totalidad, conforme al Modelo de Propasición.

En el Servicio de Compras de la Diputación, sito en Colle Fernando El Católico, n° 20, de Huelva, durante 20 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que aparezca el Anuncio de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estodo. No se admitirán las enviadas por Correo.

Apertura de plicas: Tendró lugar al día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentacián de proposiciones y en el Salón de Actos, ajustándose a lo estoblecido en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Todos los gastos derivados del Contrato, incluidos los Anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

Huelva, 19 de abril de 1988.- El Presidente.- El Secretario

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

ANUNCIO de subasta (PP. 437/88).

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor convoca Subasta pública paro la contratación de las obros incluidas en el P.P.O.S. 1988, colector olcantarillado y reposiciones de pavimentación colle San Fernando.

Reclamociones contro el pliego: En el plazo de 8 díos hóbiles contados a partir del siguiente o la publicación de este anuncio en el BOP.

Objeto: La contratación de las obras del coletor de alcantarillado y reposición de povimentación en colle San Fernando.

Tipo: El precio fijodo por la Corporación controtante es de 17.697.147 pesetas a la baja.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse, desde las 9 a las 13 horas, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del anuncio de la licitacián en el último de los Boletines IBOP y BOJAI en el que publicarán el misma.

Garantíos: La fianza provisional será del 2% del presupuesto total de los obras y la definitiva del 4% de la adjudicación de las obras.

Presentoción de plicos: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde los 9 a las 13 horas en el plazo de 20 días hábiles, a portir del siguiente a su publicación en el BOJA.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don · vecino de con damicilia en	
calle n°, provisto del D.N.I. n°	
en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en no	mbre
propio o en representación dehoce cor	

Asimismo declara reunir todas y codo uno de los condiciones exigidas en el Pliego de condiciones y establecidos con carácter general poro controtar con esa Entidod.

En	a	de	de	

Documentación: Viene relacionada en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

Mairena del Alcor, 27 de abril 1988. – El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)

ANUNCIO de concurso (PP. 454/88).

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), por la que se anuncia cancurso, referente a la contratación del servicio de Limpieza de Edificios Públicos Municipales.

Objeta: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza de los edificios público municipales, cuya relación se detalla en el Pliego de Condiciones.

Tipo: Dada la naturaleza del contrato, no se señala tipo de licitación.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de 4 años

Expediente: El expediente estará de manífiesto en los Oficinas Municipoles de 9 a 13 horos, donde podró ser exominada por los interesados, durante el plozo de presentación de proposiciones.

Garantías: Fianza provisional: 20.000 Pts. Fionza definitivo: 6 por 100 del importe de odjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

	, vecino de, con domicilio en,
	.N.I. núm
	,(por su propios nombre y derecho
	ntación de con domicilio en
) enterado del anuncio publicado
	de fecha
	condiciones y requisitos se exigen, se compromete a
	vicio de Limpieza de Edificios Municipales del Ayunta-
	nta Umbría y efectuarlo en los términos del Pliego de
	que rigen el Concurso y que declaro conocer expresa-
mente, en la	antidad anual de (en letra y números) Pts. (IVA incluida)

(Lugar, fecha y firma)

Presentación de proposiciones: En la Secretarío del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de lo publicación del presente anuncio en el BO del Estado.

Apertura de proposicianes: En el Salón de Actos de la Caso Consistorial, a los 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentoción de plicas.

Documentación: Los licitadores deberán presentar los documentos a que se hace referencia en el art. 8° del Pliego de Condicianes.

En Punta Umbría, 3 de mayo de 1988. - El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 455/88).

Aprobado por el Excma. Ayuntomiento Pleno en sesián de 28 de abril de 1988, el expediente de contratación y de apertura del procedimiento de odjudicación y existiendo consignación presupuestoria hosta 53.500.000 ptos/año, se onuncia la siguiente licitación:

Objeto: Mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Ciudod.

Forma de odjudicación: Concurso Abierto.

Tipo de licitación: No se establece un presupuesto definitivo, por lo que la licitación versaró sobre los precios unitarios de los elementos que integran el Anexo I de los Pliegos de Condiciones. No obstante se garontiza una focturación mínimo anual de 25.000.000 ptos

Plazo de duración: 4 años.

Fecha de comienzo: Dentro de los 20 días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Exposición de pliegos: En el Negociodo de Contratación de este Ayuntomiento.

Réclamaciones contra los pliegas: Durante los ocho primeras días del plazo concedido para la presentación de plicas. Garantía provisional: 335.000 ptas.

Clasificación de contratista: I-1-d.

MODELO DE PROPOSICION

Dan, mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/, número, con D.N.I, obrando en su prapio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, C.I.F. n°, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegas de Condiciones que sirven de base al cancurso convacado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva paro adjudicar el servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público de la Ciudad, los cuales acepta en su integridad, y del correspondiente anuncia de licitación publicado en el BOE de fecha, se campromete a la realización del servicio, conforme a los expresados Pliegos, por precios unitarios que figuran a continuación: (Precios referidos al Anexo I de estos

Presentación de plicas: Se presentarán en mano durante los 20 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Óficial del Estado, en horos de 10 o 12, en el Negociado de Controtación de este Ayuntomiento.

Aperturo de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horos del dío siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Documentación a presentar: Se presentará en dos sobre e irá referida a los siguientes extremos:

Sobre A «Proposición»:

Proposición económcia.

Relación de la organización prevista para el servicia.

Exposición del servicio de vigilancia.

Documentoción ocreditativa de la experiencia de la Empresa en este tipo de trabojos.

Otras referencias.

rias.

Sabre B «Capacidad paro contratar». Documenta de clasificación empresarial. Acreditación de la personalidad. Poder para la representación, en su caso. Declaración respecto ol art. 9 del RCE. Justificante de hallarse al corriente de los obligaciones tributa-

Certificado del INSS de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social.

Acreditación del último pago de cuotas a las Seguridad Social (TC1 v TC2).

Resguardo del pago de la fianza provisional.

En caso de tratarse de empresa extranjera justificará que cumple los requisitos de los artículos 24 y 25 del RCE.

Huelva, 2 de mayo de 1988. – El Alcalde. – El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: RAT 12.926, 149-519) (PP. 414/88).

A los efectos prevenidos en el artícula 9°. del Decreto 2617/ 1966 y en el artículo 10°. del Decreto 2619/1966, ambas de 20 de actubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticianario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A Domicilia: Avda. de la Borbolla, 5. 41004-SEVILLA.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Empalme. Final: Futuro C.T. Hospital Cinco Llagas. Términos municipales efectados: Sevilla. Tipo: Subterránea. Longitud en Km.: 3. Tensián de servicio: 20 KV. Canductares: RHV 12/20 KV 1 x 150 Al + H16. Pracedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto en Ptas.: 28.047.000. Referencia R.A.T.: 12.926 - Expediente: 149.519.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegacián Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y farmularse al mismo tiempo las reclamacianes por duplicado, que se estimen oportunas,

en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de abril de 1988.- El Delegado, José Luis Muñoz Martinez.

> ANUNCIO de la Delegaçión Provincial de Sevilla sabre solicitud de autorización administrativa, o probación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: RAT 12.927, 149-538) (PP. 461/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9°. del Decreta 2617/1966 y en el artícula 10°. del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete o información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continua-

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Damicilio: Avda. de la Borbolla, 5. 41004-SEVILLA.

LINEA ELECTRICA: Línea N° 1 a 220 KV. a Subestoción Don Rodrigo.

Origen: Apoyo 20-21 de línea 220 KV. Dos Hermanos-Santiponce a Lancha.

Final: Subestación Dan Rodrigo.

Términos municipales efectados: Alcalá de Guadaira.

Tipo: Aérea Doble circuito. Langitud en Km.: 6,100. Tensión de servicia: 220 KV. Conductores: Al-ac. 454,5 m/m².